



*"2024 - 30 años de la consagración de
 autonomía universitaria y 75 años de la
 gratuidad de la Universidad"*

Salta, 08 AGO 2024

RESOLUCIÓN 334.24

Expediente Nº 14405/23

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales el Sr. Nicolás Martín CUELLAR LUIS, solicita el reconocimiento de materias aprobadas en la carrera de Ingeniería Química para la carrera de Ingeniería Industrial, ambas de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que la Sr. Nicolás Martín CUELLAR LUIS ingresa a la carrera de Ingeniería Industrial en el periodo lectivo 2022.

Que mediante Nota Nº 1046/24 gestiona el reconocimiento de la materia "Termodinámica I" por la materia del mismo nombre aprobada en la carrera de Ingeniería Química.

Que el Ing. Pablo H. ALURRALDE, Profesor Responsable, aconseja otorgar equivalencia parcial.

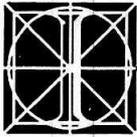
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Conceder a la Sr. Nicolás Martín CUELLAR LUIS, Documento de Identidad Nº 42503907, L.U. Nº 316442, estudiante de la carrera de Ingeniería Industrial, la EQUIVALENCIA PARCIAL de la materia aprobada en la carrera de Ingeniería Química y que se consigna a continuación:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA		
INGENIERÍA INDUSTRIAL	INGENIERIA QUÍMICA	APLAZOS OBTENIDOS
TERMODINÁMICA I	Por TERMODINÁMICA I: Promocionada el 17/08/2021 con Nota 7 (SIETE), según consta en Libro 2021P, Acta 0351, Folio 1.	NO REGISTRA



*"2024 - 30 años de la consagración de
autonomía universitaria y 75 años de la
gratuidad de la Universidad"*

Expediente Nº 14405/23

Tema Complementario:

TEMA 7: Exergía. Cálculo de cambios en un sistema cerrado mediante cambios en sus alrededores. Exergía en un sistema abierto. Cálculos de cambio de exergía. Nivel exergético de una corriente. Definición más general del cambio de exergía en un sistema abierto. Cambio de exergía en sustancias puras y mezclas, ideales y reales. Ecuaciones simplificadas.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, a la Dirección de Control Curricular, a la Dirección de Alumnos, a la Sr. Nicolás Martín CUELLAR LUIS y siga por Dirección de Alumnos para su toma de razón y demás efectos.

MM

RESOLUCIÓN FI

334 -D-2024.-

Mag. Ing. MARIA FERNANDA GABIN
SECRETARÍA DE VINCULACION Y TRANSFERENCIA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

Ing. HECTOR RAUL CASADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa